

Recibido 11 NOV. 2011
/SH/S/

Ambato, Octubre 27 de 2011

T.4821

36-478

Sra. Dra.
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA TRANSVENDAVAL S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
SEVILLA VARGAS LUIS NAPOLEON 0200631711	GUERRERO GAVILANES MANUEL MARIA 1801111798	40 ✓	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

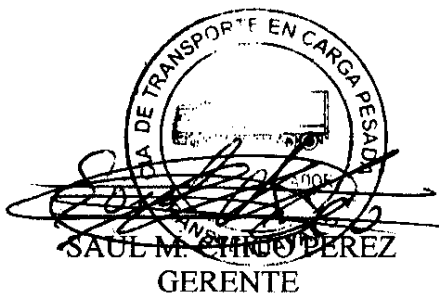
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal. ✓
- Tres certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal. ✓

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

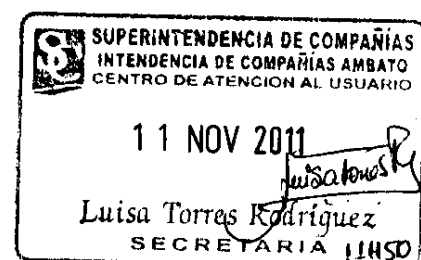
Atentamente,


SAUL M. CARRERO PEREZ
GERENTE

RUC. de la Compañía N°
1891723462001

Registrado 15 NOV. 2011

GOBIERNO ECUATORIANO
DE COM. AS
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
15 NOV. 2011


11 NOV 2011
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA IHSO

Transferencia de acciones 11/11/11 W.D. Registrado 15 NOV. 2011